Asunción, 15 de abril de 2016

Señores
CONTACTO TURISTICO
Presente

Ref.: Contratación Directa por Excepción (CE)– ""SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LA REVISTA CONTACTO TURISTICO" - ID Nº 309.852" - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 381/2016** del 15 de abril de 2016, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un monto total de **Guaraníes Sesenta y Ocho Millones, (Gs.68.000.000).**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
1	80131502-002	"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LA REVISTA CONTACTO TURISTICO"	N/A	N/A	Mes	10	EVENTO	6.800.000	68.000.000
MONTO TOTAL									68.000.000

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

MYRIAN PAREDES
Directora de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Recibí 15/04/2016.
Ricardo Gonzalez.